

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-2234] [11L/5300-2235] [11L/5300-2236] [11L/5300-2237]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de julio de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-2237]

ESTADO O SITUACIÓN DE CADA UNA DE LAS ACTUACIONES CONTEMPLADAS EN CADA UNO DE LOS PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD)

Por todo ello SE PREGUNTA:

Estado o situación de cada una de las actuaciones contempladas en cada uno de los PSTD. Se ruega faciliten la respuesta indicando actuación, estado de la misma, plazo estimado de conclusión y su comparativa de con los indicadores de medición temporales prefijados en los propios PST indicando, en su caso, el motivo del retraso.

Santander, a 8 de julio de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."